

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Primer Semestre académico 2022

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura: Historia de las ideas e Instituciones Jurídicas	Código: DER1401-1
Semestre de la Carrera: I	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Juan José Contreras Bolla	
Ayudante(s): Marcela Carreño Bertín	
Horario: Martes 10:15 – 11:45 y 12:00 – 13:30	

Créditos SCT:	5
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	150 horas
Carga horaria semanal:	9 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	6 horas

**II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE**

1)	Al término de la asignatura el/la estudiante debe conocer las principales instituciones jurídicas que conforman el derecho occidental, tanto en su formación, desarrollo y su recepción en el derecho nacional.
2)	También el/la estudiante debe conocer y comprender las diversas etapas de formación del derecho occidental, identificando cada una sus fuentes y comprendiendo la forma en que el derecho chileno es parte de dicha tradición jurídica.
3)	El/la estudiante debe comprender la importancia del estudio de la formación de las principales ideas e instituciones jurídicas del Derecho Occidental siendo capaz de identificar de manera crítica su recepción en Chile y su valor como fuente material del Derecho.
4)	El/la estudiante debe adquirir conocimientos de la historia de la formación del Derecho Occidental a fin de formar una cultura jurídica básica en sus estudios de Derecho que le permita desarrollar una capacidad de análisis crítico de una institución jurídica.

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

**III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES**

UNIDAD 1: Introducción al estudio de la Historia del Derecho				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
CLASE 1 5 de abril	<p>Presentación de la asignatura, del profesor y alumnos.</p> <p>Explicación del programa de la cátedra.</p> <p>Introducción al estudio de la Historia del Derecho. Concepto. Historia. Importancia</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas</p> <p>Material de lectura: BARRIENTOS GRANDON, Javier, "Sobre la Cátedra de Historia del Derecho en Chile" en Curso de Historia del Derecho, pp. 3-33.</p> <p>UNZUETA OVIEDO, Carolina, "Para una teoría de la Historia del Derecho".</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
UNIDAD 2: La formación del Derecho Español				
CLASE 2 12 de abril	<p>El derecho en la España Pre-romana.</p> <p>Prehistoria española.</p> <p>Influencia de pueblos que ocuparon la península.</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas</p> <p>Material de lectura: BARRIENTOS GRANDON, Javier, Curso de Historia del Derecho, pp. 119-143</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	

<p>CLASE 3 19 de abril</p>	<p>La Romanización de España. Algunas nociones de Derecho Romano</p> <p>Romanización jurídica de España. Fuentes.</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas</p> <p>Material de lectura BARRIENTOS GRANDON, Javier, "Curso de Historia del Derecho", pp. 37-71.</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
<p>CLASE 4 26 de abril</p>	<p>La Hispania Romana: El <i>Ius Civile</i> en Hispania</p> <p>La influencia del Cristianismo en el derecho romano. El derecho canónico.</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas</p> <p>BARRIENTOS GRANDON, Javier, BARRIENTOS GRANDON, Javier, "Curso de Historia del Derecho", pp. 71-114.</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
<p>UNIDAD 3: El Derecho en la España Visigoda. Influencia germana.</p>				
<p>CLASE 5 03 de mayo</p>	<p>La España Visigoda. La temprana edad media española. El Derecho visigodo.</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas</p> <p>Material de lectura: BALDOMERO QUINTANA, "El Derecho en el poema del Cid",</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	

CLASE 6 10 de mayo	El sistema jurídico hispano-visigodo. Las Fuentes del derecho hispano visigodo.	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7 horas Material de lectura: EYZAGUIRRE JAIME, "Historia del Derecho", pp. 40-53.  Estudio individual del alumno.	
UNIDAD 4: El Derecho Castellano-Leonés				
CLASE 7 17 de mayo	1ª Evaluación Escrita  La dominación musulmana en España. El Sistema jurídico musulmán. Fuentes del derecho islámico.  El derecho castellano leonés. Fuentes. El derecho castellano leonés en la Alta Edad Media.	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7 horas Material de lectura: MARTINEZ ALMIRA, María, "La avenencia: Solución pacífica de conflictos en el derecho de cristianos y musulmanes hispanos"  Estudio individual del alumno.	Primera Evaluación Escrita
24 de mayo	RECESO DOCENTE			
CLASE 8 31 de mayo	La baja Edad Media en la España Cristiana. La recepción del Derecho común en Europa y España.	3 horas Exposición de clases por el profesor.	7 horas Material de lectura: DAVILA CAMPUSANO, Oscar, "La protección de los derechos fundamentales en la alta edad media	

	<p>La unificación del Derecho Castellano. Las Siete Partidas. La obra de los glosadores.</p>		<p>española. La Carta Magna de León”</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
<p>CLASE 9 07 de junio</p>	<p>La Edad Moderna y la expansión del Derecho español. La obra legislativa de los Reyes Católicos.</p> <p>La obra legislativa de la casa de Austria y de la casa de Borbón. Fuentes.</p>	<p>3 horas Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas Material de lectura EYZAGUIRRE JAIME, “Historia del Derecho”, pp. 99-121</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
<p>UNIDAD 5: Historia del Derecho Indiano</p>				
<p>CLASE 10 14 de junio</p>	<p>Concepto, elementos y características del Derecho Indiano.</p> <p>Estructura del Derecho Indiano. Fuentes del Derecho Indiano.</p>	<p>3 horas Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas Material de lectura EYZAGUIRRE JAIME, “Historia del Derecho”, pp. 122-156</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	

<p>CLASE 11 21 de junio</p>	<p>El derecho político y administrativo indiano.</p> <p>Manifestación del Derecho Indiano en diversas áreas del derecho.</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas</p> <p>Material de lectura: EYZAGUIRRE JAIME, "Historia del Derecho", pp. 156-170</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
<p>UNIDAD 6: Historia del Derecho Nacional</p>				
<p>CLASE 12 28 de junio</p>	<p>2ª Evaluación Escrita</p> <p>Conceptualización de la historia del Derecho Nacional. La formación del derecho.</p> <p>Etapas de la precodificación en Chile</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas</p> <p>Material de lectura: BARRIENTOS GRANDON, Javier, "El derecho común ante la Real Audiencia de Chile en un alegato del siglo XVIII"</p> <p>DAVILA CAMPUSANO, Oscar, "La aplicación de las leyes indígenas en Chile durante la República. La labor de la prensa. La labor fiscalizadora del Congreso Nacional".</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	<p>Segunda Evaluación Escrita</p>
<p>CLASE 13 05 de julio</p>	<p>La Etapa de la Codificación en Chile. El Código Civil.</p>	<p>3 horas</p> <p>Exposición de clases por el profesor.</p>	<p>7 horas</p> <p>Material de lectura: BRAVO LIRA, Bernardino, "La codificación de los</p>	

	Otras codificaciones.		<p>derechos nacionales en Europa e Iberoamérica y su disociación del derecho común”</p> <p>MARTÍNEZ BAEZA, Sergio, “El derecho Castellano-Indiano en el Código Civil de Bello”</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
CLASE 14 12 de julio	<p>Proceso de descodificación nacional</p> <p>Constitucionalismo hispanoamericano y nacional.</p>	3 horas Exposición de clases por el profesor.	<p>7 horas</p> <p>Material de lectura: CORRAL TALCIANI, Hernán, “La descodificación del derecho civil en Chile”.</p> <p>AYUSO, Miguel y SEGOVIA, Juan, “Racionalismo y constitucionalismo en Hispanoamérica”</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	
CLASE 15 19 de julio	Finalización del curso. Consideraciones finales.	3 horas Exposición de clases por el profesor.	<p>7 horas</p> <p>Material de lectura: VÁSQUEZ, José, “Una reflexión histórica sobre el constitucionalismo y el Estado en Hispanoamérica”.</p> <p>Estudio individual del alumno.</p>	

#### IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

##### **Enfoque general:**

- El objetivo principal de este curso es que los/las estudiantes conozcan las principales instituciones e ideas que han dado forma al derecho occidental, sus inicios, influencias, transformaciones y adaptaciones a través del tiempo y su recepción en nuestro derecho.
- Para aquello, se utilizará principalmente un método expositivo magistral, en conjunto con metodologías activas de enseñanza, las que se enfocarán en el desarrollo de la expresión oral de los estudiantes y en el razonamiento crítico en torno a las principales etapas en la evolución de la tradición jurídica occidental, en relación con el orden jurídico vigente.

##### **Estructura del Curso:**

- El curso se dividirá en (i) clases expositivas que serán impartidas por el profesor, con participación de los alumnos mediante preguntas y comentarios; (ii) actividades de aprendizaje activo con lectura de material complementario y participación en foros; (iii) Horas de trabajo personal.
- (i) Aun cuando el profesor tendrá a su cargo personal cada clase, para su adecuada realización será necesaria la colaboración y actitud participativa de los y las estudiantes.
- (ii) Se entregará material de lectura para que los alumnos (as) complementen la exposición realizada en clases por el profesor.

##### **Evaluaciones:**

- Tres pruebas escritas. Equivalentes las dos primeras cada una al 33.3% de la nota final, y la tercera al 33,4% de la nota final.

Las fechas de las evaluaciones son las siguientes:

1ª evaluación escrita: 17 de mayo de 2022

2ª evaluación escrita: 28 de junio de 2022

3ª evaluación escrita: 29 de julio de 2022

Cada prueba será de carácter parcial y de acuerdo al contenido indicado previamente por el profesor.

La evaluación recuperativa se realizará el día 05 de agosto de 2022, en modalidad escrita, y su contenido será acumulativo.

**RESPECTO A LA ASISTENCIAS A CLASES:** No se controlará asistencia de los y las estudiantes, no obstante, su presencia y participación se considera esencial para el correcto entendimiento de las materias y contenidos del curso que serán evaluados en las pruebas. En caso de que, atendida la situación sanitaria por la que atravesase el país, se deba retornar a clases vía teleconferencia, los y las estudiantes deberán presentarse con su cámara encendida y con su nombre y apellido claramente visible. En caso de que aquello no sea posible, se deberá comunicar con antelación al profesor. En caso de que se señale sufrir de problemas técnicos, se requerirá especial participación del estudiante con cámara apagada.

## V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- ARAUJO, Jaime. La filosofía y su relación con el derecho [En línea]. Derecho y cambio social, 11 (37): 1-5, 2014. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4750419>.
- AYUSO, Miguel y SEGOVIA, Juan. Racionalismo y constitucionalismo en Hispanoamérica. Hipótesis y tesis sobre la formación, el desarrollo y la crisis del constitucionalismo en el mundo hispánico [En línea]. Revista Chilena de Historia del Derecho (22): 1149-1173, 2010.
- BARRIENTOS GRANDÓN, Javier, Curso de Historia del Derecho Tomo I, 3ª Edición, Editorial Legal Publishing, 2010.
- CORRAL TALCIANI, Hernán. La descodificación del Derecho Civil en Chile [en] *El Código Civil de Chile (1855-2005). Trabajos expuestos en el Congreso Internacional celebrado para conmemorar su promulgación (Santiago, 3-6 de octubre de 2005)*, Alejandro Guzmán Brito (Edit.). Santiago: LexisNexis, 2007, pp. 641-651.
- DOUGNAC. Manual de historia del derecho indiano. 2ª Ed. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.
- EYZAGUIRRE, Jaime. Historia del Derecho. 19ª Ed. Santiago: Editorial Universitaria, 1967.
- GUZMÁN, Alejandro. La codificación del derecho [En línea]. Revista de Estudios Histórico-Jurídicos (8): 11-30, 1984.
- UNZUETA, Carolina. Para una teoría de la historia del derecho [En línea] Revista Atenea, (513): 183-198, 2016. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-04622016000100012](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-04622016000100012).

## **VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

- BARRIENTOS, Javier. El gobierno de las Indias. Madrid: Marcial Pons, 2004. 257p.
- GÓMEZ Beatriz. El derecho indiano, concepto, clasificación y características [En línea]. Ciencia Jurídica, 4 (7): 183-193, 2015. Disponible en: <http://www.cienciajuridica.ugto.mx/index.php/CJ/article/view/134>.
- GUZMÁN, Alejandro. Historia de la codificación civil en Iberoamérica [En Línea]. 2000. Disponible en: [http://www.larramendi.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.do?path=1000187](http://www.larramendi.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1000187)
- MERELLO, Ítalo. Historia del Derecho. Valparaíso, Ed. Universitarias de Valparaíso, 1983.
- MERELLO, Ítalo. La universidad de Bolonia: 900 años desde su fundación. Ideas generales sobre su obra y su expansión. Los alumnos como difusores de la ciencia jurídica boloñesa. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, (12): 19-49, 1988.
- TÁCITO, Cayo. Germania. Buenos aires, Ed. Losada, 2007.
- TAU, Víctor. ¿Qué fue del derecho indiano? 2ª Ed. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.
- VERGARA, Javier. La memoria en las obras pedagógicas de la baja edad media [En línea]. Bordón, 64 (4): 111-122, 2012.
- WOLFF, Hans. La historia del derecho griego: su función y posibilidades [En línea]. Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, (1): 136-148, 1976